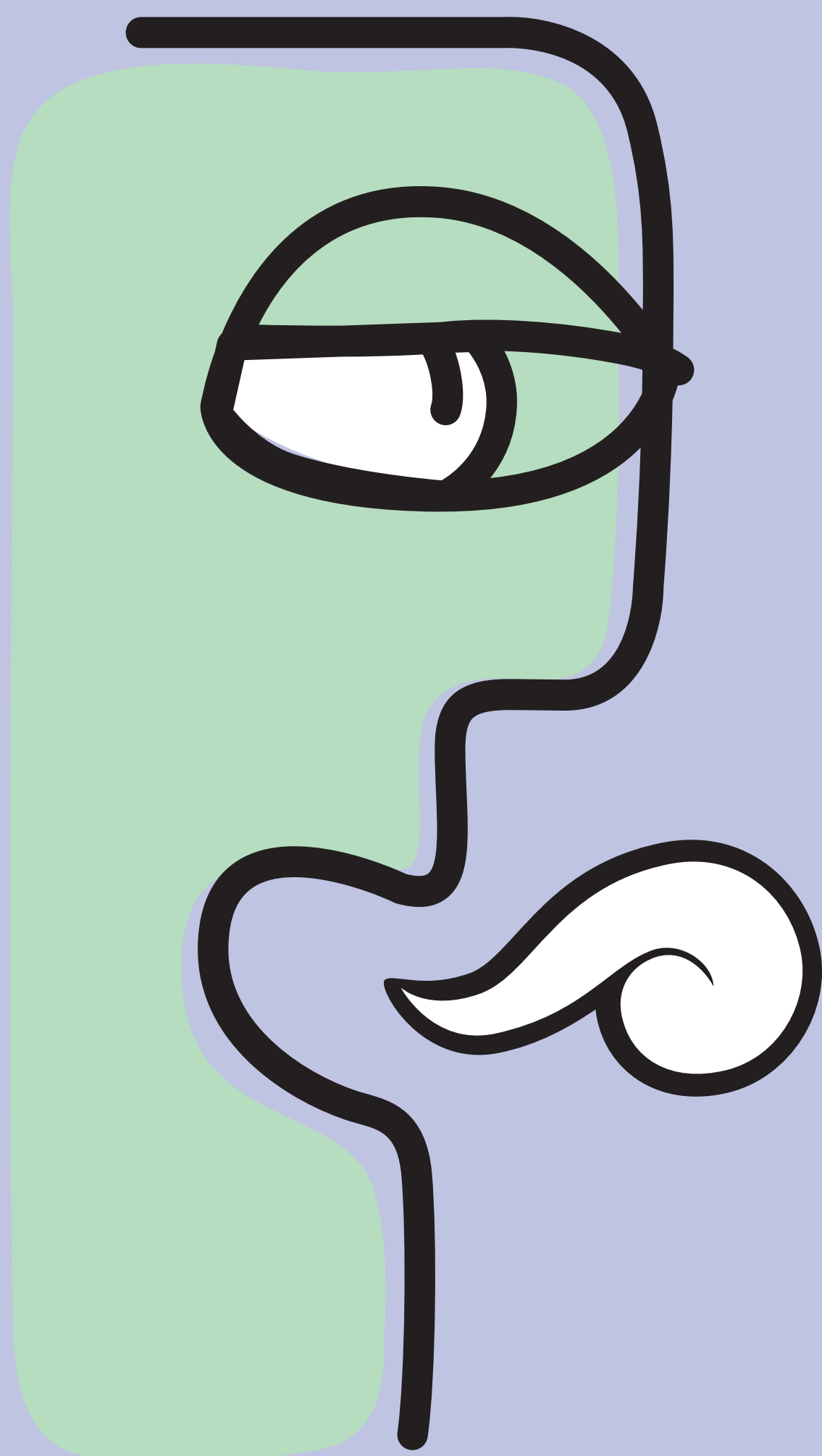


CONVOCAN

A la comunidad docente
a participar en el concurso

Premio ESRU



“Opina 2020”

Con el propósito de recuperar
las experiencias
y puntos de vista de los docentes
en la educación en nuestro país.

www.fundacionesru.org

Bases

1. Participantes

Podrán participar todos los profesores activos durante el semestre 2020-A en el Colegio de Bachilleres en cualquiera de sus academias y modalidades de estudio.

2. Trabajos

La participación consistirá en la elaboración de un escrito propio e inédito, en el que expresen su opinión fundamentada sobre uno de los siguientes temas:

- ¿Qué cambios haría para mejorar la educación en México?
- ¿Cuáles son los retos para el docente de estudiantes con discapacidad?
- ¿Es la educación un detonante de progreso?

El texto deberá estar escrito en español, con estilo libre, extensión de 2000 a 2500 palabras, y redactado con propiedad sintáctica y gramatical.

No se permitirá la presentación de más de un trabajo por profesor ni plagios. Cualquier intento de infracción llevará consigo la descalificación.

3. Inscripción

Los interesados deberán inscribirse del 7 de febrero al 1 de abril de 2020 ingresando en el Siiiaa para Docentes y Administrativos, en la dirección Web siiiaa.cbachilleres.edu.mx/intranet/ y deberán imprimir el comprobante de inscripción que genera el sistema.

4. Estructura de los trabajos

Los trabajos deberán incluir los siguientes elementos:

- **Portada con los siguientes datos:** número y nombre del plantel, título del trabajo, nombre completo del participante, matrícula, academia, correo electrónico y número telefónico.
- **Desarrollo del escrito con un esquema lógico:** se admiten citas textuales, siempre y cuando se acompañen de las referencias bibliográficas, hemerográficas o electrónicas correspondientes, y sólo se utilicen para sustentar las ideas expuestas.
- **Fuentes consultadas:** libros, revistas, periódicos y páginas web, entre otras, organizadas alfabéticamente y de acuerdo con el apellido del autor.

El escrito debe presentarse en el siguiente formato: letra Arial de 12 puntos, a espacio y medio, impreso por una sola cara, en hojas tamaño carta, numeradas y engrapadas. Después de la portada se deberá incluir nuevamente, sin falta, el título del trabajo.

5. Entrega de los trabajos

La entrega de trabajos se hará a más tardar el día 3 de abril de 2020, en la oficina del Jefe de Materia de Lenguaje y Comunicación de cada plantel.

El trabajo deberá entregarse impreso y en archivo electrónico en un CD junto con el comprobante de inscripción en un sobre bolsa tamaño carta.

6. Criterios de selección

Para la selección de los trabajos ganadores se evaluarán los siguientes aspectos:

- **Estructura.** Incluir de los elementos solicitados en el apartado 4 de esta convocatoria.
- **Coherencia.** Secuencia lógica de principio a fin, de tal forma que se comprenda el mensaje.
- **Fundamentación.** Incluir los argumentos que respalden los planteamientos expuestos.
- **Creatividad.** Originalidad tanto en las ideas expuestas como en la narración.
- **Redacción y ortografía.** Uso correcto de las reglas sintácticas, gramaticales y ortográficas.

7. Jurado

La dictaminación se realizará por un jurado integrado por representantes de la Fundación ESRU quienes elegirán, de la totalidad de trabajos entregados por los docentes de los 20 planteles, a cinco primeros lugares, cinco segundos y cinco terceros. El fallo del jurado será definitivo e inapelable. No habrá revisiones una vez emitido el fallo.

8. Resultados y premiación

Los nombres de los 15 ganadores se publicarán en orden alfabético en la página web del Colegio de Bachilleres el 5 de junio del 2020. La ceremonia de premiación se llevará a cabo en fecha y sede por confirmar. En dicha ceremonia se anunciarán los lugares obtenidos y se entregarán los premios correspondientes.

9. Premios*

Los ganadores recibirán los siguientes premios:

- \$10,000 a los 5 Primeros lugares
- \$7,000 a los 5 Segundos lugares
- \$4,000 a los 5 Terceros lugares

*Los premios son en pesos mexicanos y tendrán una vigencia de 6 meses, a partir de la fecha de premiación (no se otorgarán premios después del tiempo establecido).

10. Términos de la publicación

Los concursantes al momento de inscribirse ceden expresa y exclusivamente los derechos de autor a la Fundación ESRU, para que su obra sea publicada, reproducida o adaptada para su difusión, sea cual fuere la naturaleza o el medio empleado.

11. Compromisos

Las y los ganadores se comprometen a entregar los informes que le sean solicitados y a proporcionar un número telefónico para mantener contacto con las instituciones convocantes.

La participación en este certamen implica la aceptación y acuerdo total de estas bases y las disposiciones del jurado.

12. Transitorios

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por las instituciones convocantes y se entenderán aceptados por los participantes.

Se mantendrá la protección de datos personales y su confidencialidad en cumplimiento de los ordenamientos jurídicos existentes.

Contactos

Colegio de Bachilleres

- Mtra. Noemí Lilia Solís Bello Ortiz
- noemi.solisb@bachilleres.edu.mx
- 56 79 14 39

Fundación Espinosa Rugarcía, I.B.P.

- Mtra. Maureen Mondragón Pérez
- maureen@fundacionesru.org
- 15 16 27 79